

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 15:18:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		17/5/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2016	00924	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 011 BTA NI27481- -															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS			0							
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	17															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO												
Comisorios												8021

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/06/2016,Oficio:2823 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - FACATATIVA (CUNDINAMARCA). MURCIA BERMUDEZ - BLANCA LEONOR PLANILLA 472 SANDRA
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 15:18:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
17/06/16	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/06/2016,Oficio:2823 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - FACATATIVA (CUNDINAMARCA). MURCIA BERMUDES - BLANCA LEONOR PLANILLA 472 SANDRA		
16/06/16	Elaboracion oficio remisorio devolviendo Comisorio	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/06/2016,Oficio:2823 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - FACATATIVA (CUNDINAMARCA). MURCIA BERMUDES - BLANCA LEONOR : CONFORME AUTO DE 07/05/2016 SE HACE DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO A JUZGADO ORIGEN HVM	1	40
25/05/16	ADVERTENCIA	MURCIA BERMUDES - BLANCA LEONOR : COMISORIO No 118 EN ORIGINAL SE ANEXA A PROCESO TODA VEZ QUE CORRESPONDE A LA MISMA DOCUMENTACION QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA FOLIATURA*GPOF*....		
23/05/16	Recepción de Documentos	JEPMS FACATATIVA - DESP COMISORIO N. 0118 %(*0118*05*2016*) : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DEL JUZGADO DE EJPMS DE FACATATIVA /// ***PILI***		
18/05/16	Entrega Boleta Libertad	MURCIA BERMUDES - BLANCA LEONOR : 18/05/2016, SE RADICA BOLETA DE LIBERTAD N.058 DE FECHA 17/05/2016 EN LA RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR, SECRETARIA 3. OLQF :		
17/05/16	Auto ordenando envio de resultados de comisión	MURCIA BERMUDES - BLANCA LEONOR : COMO QUIERA QUE YA SE ENCUENTRA CUMPLIDO EL OBJETO DE LA COMISION, DEVUÁLVASE LA MISMA DE MANERA INMEDIATA AL JUZGADO DE ORIGEN. //BAJA PROCESO//		
17/05/16	Auto ordenando cumplir comisión	MURCIA BERMUDES - BLANCA LEONOR : LÁBRESE DE MANERA INMEDIATA BOLETA DE LIBERTAD A NOMBRE DE LA CONDENADA BLANCA LEONOR MURCIA BERMUDEZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 35.533.882 DE FACATATIVA ANTE LA DIRECCIÓN DE LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE BOGOTÁ EL BUEN PASTOR PARA QUE MATERIALICE SU LIBERTAD SIEMPRE Y CUANDO NO SEA REQUERIDA POR OTRA AUTORIDAD JUDICIAL O DE POLICÍA, CASO EN EL CUAL DEBERÁ SER DEJADA A DISPOSICIÓN DE MANERA INMEDIATA		
17/05/16	AL DESPACHO POR REPARTO	JEPMS FACATATIVA - DESP COMISORIO N. 0118 %(*0118*05*2016*) : DESPACHO COMISORIO PARA AUXILIAR COMISION *Á*Á°Á°Á°RGRÁ°Á°Á°*	PROC	1
17/05/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :DESPACHOS COMISORIOS el dia : 17/05/2016 02:35:21 p.m.	1	17

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

BLANCA LEONOR - MURCIA BERMUDES

No.IDENTIFICACION

[35533882 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.